



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
EL QUE SUSCRIBE LIC. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO,  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, CERTIFICO ESTA COPIA  
COTEJADA CON LA ORIGINAL QUE TENGO A MI VISTA PARA  
LOS USOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO  
Y APAN ESTADO DE CHIHUAHUA SE EXPIDE LA PRESENTE  
EN EL AÑO 2016, EL DIA 31 DE LOS MES DE OCTUBRE

SESION EXTRAORDINARIA  
Acta No. 7

Siendo las 10:20 horas del día treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis, estando presente la presidenta municipal María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, síndico procurador, Edgar Cruz Rico; así como los regidores, la C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés, el C. Rauli Olivera Rodríguez, el C. Salvador Arce Anaya, la C. Marahí Cortés Cabrera; el C. Efrén Espinoza Pícazo, la C. M. Dolores Avila Ramírez, la C. Alejandra Pavón Hernández, el C. Naxhyp Gutiérrez Márquez, el C. Benjamín Antonio Ortega Rojas, C. Miguel Ángel Jiménez Cortés y el C. Cecilio Monroy Olivares con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria, debidamente convocada la cual está sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto Final de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2017.
4. Declaración de la clausura de la sesión.

1.- Pase de lista

Por lo que hace a este punto al estar presentes 13 representantes del H. Ayuntamiento, se declara quórum legal y en consecuencia todos los acuerdos serán válidos.

2.-Aprobación del Orden del Día

Con 13 votos a favor se aprueba el orden del día

3.- Presentación y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2017

Después de haber dado lectura al dictamen revisado y aprobado con anterioridad, por la comisión de hacienda, se somete a aprobación el Proyecto de ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2017, el cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.-Declaración de la clausura de la sesión.

Siendo las 10:55 horas del día 31 de Octubre de 2016, se da por clausurada la sesión.

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Sesion Extraordinaria

Acta Numero 7

C. Maria Antonieta de los Angeles Anaya Ortega  
Presidenta Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortes  
Regidora

C. Eren Espinoza Picazo  
Regidor

C. Cecilio Monroy Olivares  
Regidor

C. Benjamín Antonio Ortega Rojas  
Regidor

C. Naxitp Gutiérrez Márquez  
Regidor

C. Edgar Cruz Rico  
Sindico Procurador

C. Rauli Olvera Rodriguez  
Regidor

C. Salvador Arce Anaya  
Regidor

C. Miguel Angel Jimenez Cortes  
Regidor

C. Alejandra Payón Hernández  
Regidora

Ma. Dolores Avila Ramirez  
Regidora



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCION  
LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
EL QUE SUSCRIBE LIC. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO,  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, CERTIFICO ESTA COPIA  
COTEJADA CON LA ORIGINAL QUE TENGO A MI VISTA PARA  
LOS USOS FINES LEGALES QUE COMPETEN AL MUNICIPIO  
DE ABAN ESTADO DE HIDALGO. SE EXPIDE LA PRESENTE  
A LOS 31 DIAS DEL MES DE Oct

Mariahi Cortes Cabrera  
Regidora